

# a

**FIDA**  
**FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA**  
**Junta Ejecutiva – 85º período de sesiones**  
Roma, 6 a 8 de septiembre de 2005

**ADICIÓN AL**  
**INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA**

Se señala a la atención de la Junta Ejecutiva la adición siguiente al “Informe del Comité de Auditoría” (documento EB 2005/85/R.32).

**Política del FIDA en materia de prevención del fraude y la corrupción en sus actividades y operaciones**

1. El proyecto de política en materia de prevención del fraude y la corrupción se presentó por primera vez al Comité de Auditoría en marzo de 2005. El Comité examinó el documento y pidió que se modificara a fin de:
  - ofrecer más detalles sobre las nuevas medidas que estuviera previsto adoptar, y
  - describir el impacto de las iniciativas de armonización y alineación
2. La Secretaría presentó el informe del Comité de Supervisión al Comité de Auditoría en su 90ª reunión, celebrada en julio de 2005. El Comité de Auditoría pidió que sus observaciones respecto del informe se contemplaran, en la medida de lo posible, en la política de lucha contra la corrupción.
3. El 5 de septiembre de 2005, el Comité de Auditoría se reunió brevemente para examinar la política revisada de lucha contra la corrupción y elogió a la Secretaría por la versión revisada, en la que se contemplaban las observaciones del Comité.

**Recomendación**

4. El Comité recomienda a la Junta Ejecutiva que apruebe la política del FIDA en materia de prevención del fraude y la corrupción en sus actividades y operaciones.